

 CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA INÉS CHALELA SERRANO	Seguridad y Salud Laboral	
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	ICHS-SST-PO-01 V2 Marzo 2016

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Inés Chalela Serrano S.A.S., establece como política de seguridad y salud en el trabajo, velar por la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, así como contribuir al bienestar físico y mental de todas aquellas personas que se encuentran vinculadas en calidad de trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás colaboradores independiente de la forma de contratación, para lo cual se apoya en el cumplimiento de los requisitos legales, la identificación de los riesgos, el establecimiento de programas de gestión relacionados con seguridad y salud en el trabajo y la mejora continua.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST en la empresa
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.



INÉS CHALELA SERRANO

Representante Legal

Marzo 01 de 2016